



**INDEM**  
INSTITUTO DEL DEPORTE  
Y CULTURA FÍSICA DEL  
ESTADO DE MORELOS

## El Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos a través de la Asociación Morelense de Boliche

Con fundamento en la Ley de Cultura Física del Estado de Morelos en sus Artículos 1,2,5 y 28 Fracción II.

### CONVOCAN

A todos los deportistas, entrenadores, clubes, ligas deportivas y direcciones de deporte municipal a participar en el:

## "SELECTIVO ESTATAL DE BOLICHE"

Que será para conformar la delegación de Morelos rumbo a los Nacionales CONADE 2025 que se llevará a cabo bajo las siguientes:

### BASES

1.- **LUGAR Y FECHA:** Se efectuará en instalaciones de Bolerama Fórum (calles jacarandas 103, local 49, col. Ricardo Flores Magón, C. P. 62370); el día jueves 3 de abril del 2025.

2.- **INSCRIPCIONES:** Podrán participar los deportistas y entrenadores afiliados y no afiliados a la Federación Mexicana de Boliche y que cumplan con los requisitos de esta convocatoria y del reglamento deportivo de la Federación Mexicana de Boliche, A.C.

- Las inscripciones quedan abiertas a partir de la publicación de la presente convocatoria al siguiente correo de la Asociación del Estado: [ambcuernavaca@gmail.com](mailto:ambcuernavaca@gmail.com) y se cerrarán sin excepción a las 18:00 horas, del día martes 25 de marzo del año en curso.

3.- **REQUISITOS:** Podrán participar los bolichistas representantes de sus liga y deberán contar con:

- a) Carta de exoneración firmada y respaldada con copia de INE del padre o tutor en caso de ser menores de edad.
- b) Comprobante de domicilio.
- c) Certificado médico con la leyenda "apto para practicar deporte".
- d) CURP.
- e) Acta de nacimiento.
- f) Identificación oficial.





#### 4.- CATEGORIAS Y RAMAS:

Categoría	Rama
Sub-16, 13-16 años (2012-2009)	Varonil y femenil
Sub-21, 17-21 años (2008-2004)	

Pruebas	Femenil	Varonil
Individual	✓	✓

#### 5.- CLASIFICACIÓN:

Clasificados a la etapa clasificatoria Nacional				
Categoría	Femenil		Varonil	
	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima
Sub-16, 13-16 años (2012-2009)	1	4	1	4
Sub-21, 17-21 años (2008-2004)	1	4	1	4

#### 5.-SISTEMA DE COMPETENCIA:

Puntuación por pinos derribados.

**6.- REGLAMENTO:** De acuerdo con los reglamentos vigentes de la FEMEBO.

#### 7.- EMPATES:

En caso de empates se seguirán los siguientes criterios establecidos en el reglamento de competencia:

**Individual:** Se repite la novena y décima entrada de la última línea.

**8.- JUECES y SERVICIO MEDICO:** Será designado por la asociación del estado y por el Instituto del Deporte de Morelos.

**9.-SELECCIÓN:** Los primeros lugares, de conformidad a los criterios establecidos en el correspondiente Anexo Técnico de la disciplina deportiva, categoría y rama convocada, serán los que representarán como selección al estado de Morelos en la etapa macroregional de los Nacionales CONADE 2025, sede por definir.





# INDEM

INSTITUTO DEL DEPORTE  
Y CULTURA FÍSICA DEL  
ESTADO DE MORELOS

**10.- SERVICIOS:** El transporte y la alimentación al lugar de competencia deberá ser por su cuenta de los municipios participantes.

**11.- JUNTA PREVIA:** Se celebrará el día 26 de marzo del 2025, de 21:00 a 22:00 horas, y será de manera virtual.

**12.- UNIFORMES:** Serán los que marca el reglamento FEMEBO.

**13.- TRANSITORIOS:**

**Primero:** Los casos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por la asociación estatal en coordinación con el Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos.

**Segundo:** Este documento es instrumento de trabajo en permanente perfeccionamiento, que guiará la organización y desarrollo de este evento deportivo.

**Tercero:** Los aspectos técnicos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Comité Organizador.

**ING. JUAN FELIPE DOMINGUEZ ROBLES**  
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DEL  
DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DEL ESTADO DE  
MORELOS

**LIC. GUSTAVO CARDENAS AUREOLES**  
ESIDENTE DE LA ASOCIACION MORELENSE DE  
BOLICE. A. C.

